

	AVISO MODIFICATORIO	CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 08/01/2016

Aviso Modificadorio – Estímulos 22 de agosto de 2019

**A LOS TÉRMINOS DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIÓN DE LA:
BECA “PROYECTOS DE VIDA CREATIVOS DE MUJERES HABITANTES DE CALLE –
HABITAR MIS HISTORIAS”**

LA DIRECTORA DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el
Decreto Distrital No. 037 de 2017, y la Resolución 064 del 2017

CONSIDERANDO:

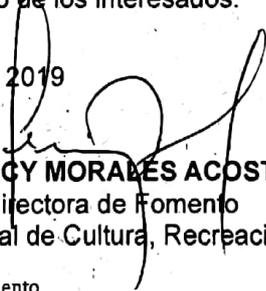
Que mediante Resolución 267 de 2019 "*Por medio de la cual se ordena la apertura de la convocatoria: BECA “PROYECTOS DE VIDA CREATIVOS DE MUJERES HABITANTES DE CALLE – HABITAR MIS HISTORIAS” del Programa Distrital de Estímulos, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte*".

La Directora de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar por medio del presente aviso que la publicación de resultados de evaluación se realizará el día 30 de agosto de 2019, teniendo en cuenta que se está adelantando el proceso de expedición del acto administrativo de selección de ganadores de la convocatoria en mención.

Los demás aspectos contemplados en la beca anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificadorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C, el 22 de agosto de 2019


FRANCY MORALES ACOSTA

Directora de Fomento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Adriana Garzón- Contratista Dirección de Fomento